



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL
COMITÉ DE ÉTICA PREVENCIÓN DEL
CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO (INMAYA).

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' at the top, a signature, and several other initials.]



Programa anual de Trabajo DEL COEPCI del INMAYA

No	Objetivos	Actividad (es) especifica (s)	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación o Evidencia
1	Identificar posibles áreas al interior del INMAYA, en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del Código de Ética, Código de conducta y reglas de Integridad	Elaboración de un diagnóstico en las que se especifiquen las principales áreas al interior del INMAYA por medio de un formulario que sean sensibles por las vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés.	Recabar del COCODI el diagnóstico que permita dar a conocer las áreas sensibles a faltas contra el código de ética, código de conducta y reglas de integridad	08/10/2024	Diagnóstico de que se especifique las principales áreas al interior del INMAYA que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integrada y conflicto de interés. Solicitar al COCODI que invite al COEPCI, a la presentación de resultados de posibles riesgos.
2	Que todos los servidores públicos del INMAYA reconozcan el actuar ético en el desempeño de sus empleos cargos o Comisiones	La participación del todo el personal adscrito al INMAYA en el programa de capacitación, sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés impartido por la SECOES, en que se establece las acciones medibles para obtener los conocimientos actualizados para ejercer de manera ética e integra la función de servidor público.	Cumplir con el 100% de asistencia en se refiere al programas de capacitación establecido por el COEPCI.	18/10/2024	Elaborar un informe del personal capacitado, una relación del personal con asistencia y no asistencia (lista de asistencia), así como la toma de fotografías y la generación de la constancia de participación en la capacitación en materia de Ética Integridad y Conflicto de Interés
3	Que Se actualice la Carta Compromiso y se firme de nueva cuenta por todo el personal de este Instituto.	Verificar, actualizar y recabar la firma de cada uno de los servidores públicos del INMAYA.	Lograr un 100% de las Cartas Compromiso.	18/11/2024	una vez que cada Unidad administrativa haya recabado el 100% de las copias de las cartas compromiso del INMAYA
4	Participar en la elaboración del Código de conducta del INMAYA, en cumplimiento del artículo 14 de los Lineamientos	Trabajar en coordinación con la unidad el órgano interno de control (o su equivalente) y los integrantes del COEPCI para la elaboración del proyecto del Código Conducta del INMAYA.	Que el código de conducta se apruebe por parte de los miembros del Comité, para su posterior aprobación por parte del Órgano de Gobierno de este Instituto	13/12/2024	Publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial del Estado.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and several other marks.]



2022|2027

2022|2027

5	<p>Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta con la finalidad de que las personas servidoras publicas los apliquen en ejercicio de sus empleos cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales los comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta.</p>	<p>Elaboración de cartel o volantes, Trípticos que contengan los correos electrónicos del COEPCI, difusión a través de las páginas institucionales, podrán llevar a cabo actividades y eventos enfocados a conocer este objetivo</p>	<p>Que los servidores públicos de la Institución identifiquen los principios y valores rectores del Código de Ética y los medios por los cuales se deberán presentar las delaciones derivadas de incumplimientos al Código de Conducta, lo anterior a través de la difusión de los carteles en todas las áreas físicas del instituto y a través de la página Institucional.</p>	12/12/2024	<p>Difundir la consulta de los principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta por medio de trípticos y carteles de información</p>
6	<p>Informe anual del trabajo del COEPCI</p>	<p>Elabora el Informe anual del COEPCI la cual será presentada en la primera sesión ordinaria del COCODI del INMAYA</p>	<p>Dar a conocer las actividades realizadas por el comité de Ética y Prevención del Conflictos de Interés del INMAYA</p>	10/01/2025	<p>El informe de trabajo de las actividades programadas del COEPCI.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2022|2027